

su madre, para servirse de él en las obras caritativas que hacía en el hospital. Accedió de muy buen grado Catalina, y Juan pasó á vivir en el hospital de la Concepción. Su buen protector dispuso que desde allí acudiese á las clases de gramática de nuestro colegio, y de este modo se fuese formando poco á poco en los estudios eclesiásticos. Dos oficios debía hermanar el joven alumno. Por un lado, pedía limosna para el hospital, servía de vez en cuando á los enfermos y hacía los recados que le encargaba su protector. Por otro, atendía seriamente á los estudios, y aunque no pudiera consagrar á ellos todas las horas que quisiera, con su mucha aplicación, y con cercenar algo del sueño, consiguió adelantarse mucho en el ejercicio de las letras, al mismo tiempo que progresaba todavía más en piedad y devoción. El pensamiento de Alonso Álvarez de Toledo al poner á Juan en los estudios, había sido formarle para capellán del hospital; pero los designios de Dios sobre aquel inocente joven eran más altos. Á los pocos años de cursar en nuestro colegio de Medina, sintió Juan vocación para el estado religioso, y el año 1560 vistió el hábito del Carmen (1).

En los años siguientes continuaron en Medina las vocaciones á la vida religiosa. En 1563, además de algunos que deseaban entrar en la Compañía, ocho pasaron á otras Órdenes. De ellos escribía el P. Olea lo siguiente: «Ocho han ya entrado en religión, cuatro en Santo Domingo, tres en el Carmen y uno en San Francisco, de los cuales están sus superiores tan satisfechos, que uno de ellos, viéndolos tan bien instruídos, así en letras como en virtud, dijo á sus frailes: «Padres, dejemos de leer teología y predicar y démonos á leer gramática, porque pienso haremos más provecho por esta vía, que es tomar la instrucción de las almas de fundamento, como hacen los Padres de la Compañía»; y el maestro de novicios dijo á uno de los Nuestros que le preguntó por ellos, que estaban tan bien impuestos en las cosas de virtud, que no tenía que hacer con ellos más de procurar que no perdiesen lo que traían ganado» (2).

Otras veces se manifestaba la piedad y devoción de nuestros alum-

(1) De San Juan de la Cruz no hemos hallado ninguna noticia en las cartas de nuestros Padres, lo cual nada tiene de particular, dada la corta edad que tenía el santo cuando estudiaba en Medina. Lo que decimos en este párrafo está tomado de Fr. José de Jesús María, *Historia de la vida y virtudes del venerable P. Fr. Juan de la Cruz*, impresa en Bruselas en 1628, es decir, treinta y siete años después de morir el santo.

(2) *Epist. Hisp.*, v, f. 84.

nos en actos de piedad colectivos que santificaban notablemente á las poblaciones. Tales fueron las rogativas que en 1561 hicieron los de Plasencia: «Los estudiantes, dice el P. Rector, particularmente han mostrado sus buenos deseos y devoción en una procesión muy devota que hicieron por el agua pocos días habrá. Porque como en estas partes, y principalmente en Extremadura, haya habido tanta sequedad, por no haber llovido muchos días ha, comenzáronse á hacer procesiones con disciplinas, por el agua. Los estudiantes, pues, pareciéndoles que era razón que también hiciesen algo para suplicar á nuestro Señor los oyese en esta necesidad de la tierra, pidieron á sus maestros con mucha instancia licencia, para salir una noche todos juntos en procesión disciplinándose por las calles, con un crucifijo delante, y que ellos traerían algunos clérigos que fuesen cantando las letanías; pero que algunos Padres fuesen con sus sobrepelices con los clérigos de fuera y los acompañasen. Y alcanzada la licencia, salieron casi todos, unos disciplinándose y otros con cirios y hachas en las manos, por su orden, y visitaron casi todas las iglesias de esta ciudad. El corregidor, sabiéndolo, les hizo compañía con grande multitud del pueblo que salieron con ellos, de modo que iban las calles llenas de gente, y venían muchos con sus disciplinas y túnicas disciplinándose á vueltas; y fueron éstos tantos, que no llegando á ciento, según creo, los que salieron de nuestros estudiantes, se contaron trescientos poco más ó menos, que iban disciplinándose en la procesión. Fué cosa de mucha devoción para todo el pueblo» (1).

7. Con el mismo fervor con que se aplicaban los Nuestros á enseñar la virtud á sus alumnos, trabajaban también en instruirlos en las letras. Y ante todo, ¿qué enseñaban los antiguos jesuitas á sus discípulos? Aunque los colegios se fueron abriendo con tanta rapidez, no se abarcaban en ellos, desde luego, todas las facultades. Empezábase por las clases de gramática, y durante algunos años esto era casi lo único que enseñaban los Nuestros. Es de advertir que, si bien San Ignacio se inclinaba á excluir la instrucción primaria, por presuponer juiciosamente que no podría la Compañía sobrellevar tanto trabajo, no obstante, vemos establecidas en varios colegios clases de leer y escribir. En Trigueros, en Caravaca, en Villarejo, en Murcia, en Medina, en Monterrey (2), y creemos que en otras partes, se

(1) *Epist. Hisp.*, III, f. 348. Plasencia, 6 de Mayo de 1561.

(2) *Ibid.*, f. 307. P. Astete. Medina, 1.º de Mayo de 1561. P. Mirón, *Ibid.*, f. 277.

empezaba por esta dura faena la educación de la niñez. Sentíase bien el excesivo peso que se tomaba á costas, pero las instancias de los fundadores y la confianza ilimitada de los pueblos, que querían ponerlo todo en manos de la Compañía, hizo que se accediese á tan ardientes deseos y se dedicasen algunos hombres á la tarea de maestros de escuela. Verdad es que este oficio solía ser desempeñado tal vez por Hermanos coadjutores. Y por cierto que hubo entre éstos uno, llamado Francisco Moreno, cuya habilidad en instruir y educar á los parvulitos dejó gratísimos recuerdos en las provincias de Castilla y Toledo (1).

La enseñanza de la gramática fué tomando tanto vuelo, que muchos hombres prudentes empezaron á temer no se ocupase demasiado la Compañía en este ministerio, defraudando el tiempo y aplicación á otros más importantes. En varias cartas de Padres antiguos leemos quejas á propósito de esto, como si temiesen que todas las fuerzas de la Compañía se gastasen en enseñar gramática. Véase lo que representaba á San Francisco de Borja el Provincial de Castilla, P. Diego Carrillo, en 1566: «Si estos colegios donde se lee gramática no fuesen más que dos ó tres á lo más en cada provincia, y éstos en los mejores puestos, podríanse por ventura sustentar bien; mas tantos hácenme temblar á mí, porque veo que en este ministerio se consumen tantos ó tentándose ó gastando la salud ó saliéndose por amor de él ó empleándose en él, que nunca acaba de salir un predicador ni confesor, por lo cual padece mucho por esta parte la Compañía, y se pierde muy grande fruto. Así mismo, por no faltar á estas obligaciones y verse en cada parte en tantos aprietos, la Compañía es constreñida á poner en estos ministerios á novicios sin los fundamentos de la virtud, y así, ni aprovechan á sí ni á los otros. Y es tenido este ministerio por tan trabajoso, que á los que en él se ejercitan, por el mismo caso para que perseveren, no sólo no les han de hacer guardar la perfección, mas es menester llevarlos en palmas con mucho regalo. Y así viene á parar su vida en no religiosa, sino regalada, y así van ganando poco en los de fuera y perdiendo mucho en sí. Y lo que sobre esto todo más me hace temer, es, como ya de algunos lo he oído, que pienso que ha de ser causa este ministerio de leer gramática, de retraer á muchos que no entren en la Compañía, por te-

Murcia, 23 de Marzo de 1561; y puede consultarse á Ribadeneira, *Hist. de la Asist.* donde refiere los principios de estos colegios.

(1) Véase la vida de este Hermano en los *Varones ilustres*, de Nieremberg.

mor que como á sus amigos y condiscípulos y conocidos que eran tan hábiles, los han sepultado en leer gramática, así harán con ellos; y por esta vía podría ser que ni entrase quien leyese gramática, ni quien vengan á ser predicadores ni confesores» (1).

Penoso era, ciertamente, este trabajo de enseñar gramática, y sólo se explica que pudiesen desempeñarse tantas clases, teniendo en cuenta que en todos estos años, como, por regla general, en todo el tiempo de la antigua Compañía, los colegios se componían solamente de externos, que acudían á nuestra casa para los ejercicios literarios y á nuestra iglesia para las obras de piedad. El primer convictorio ó internado que hubo en España fué el de Belmonte, que ya empezaba cuando vino el P. Nadal por última vez, y tuvo ocasión de visitarlo brevemente en 1562 (2).

Después de enseñar algunos años gramática, si el colegio daba esperanzas de prosperar, se añadía alguna cátedra de filosofía y de casos de conciencia. En algún colegio, como en Gandía, se quiso abrir, desde luego, cátedra de teología, pero fué necesario encomendarla á maestros de fuera, por no tener la Compañía quien pudiera enseñar esta facultad. El primer paso que se daba para enseñarla eran aquellas repeticiones de lo aprendido en la universidad que se hacían dentro de nuestra casa, y á las cuales empezaron pronto á venir estudiantes de fuera y tal vez sacerdotes y personas respetables. No podemos precisar cuándo se estableció cátedra de teología en los colegios que la tuvieron. Parece que muy pronto acometieron esta empresa los Nuestros, y en los generalatos de Laínez y Borja se fueron formalizando las clases de teología en los principales colegios, como Córdoba, Valencia, Salamanca y Alcalá. Las universidades admitían á los principios sin dificultad los cursos de nuestros colegios para dar grados. En 1567, tratándose de fundar universidad en nuestro colegio de Córdoba, representaba el P. Plaza que le parecía inútil tomarse tanta molestia, pues en Andalucía existían ya por lo menos cuatro universidades, y en todas ellas admitían los cursos de nuestros colegios para dar grados (3). Esto era lo que enseñaban nuestros Padres, según los principios expuestos en el capítulo anterior.

No hemos podido descubrir alguna distribución del tiempo á que

(1) *Epist. Hisp.*, ix, f. 539.

(2) *Epist. P. Nadal*, t. 1, p. 646.

(3) *Epist. Hisp.*, x, f. 186.

se acomodasen diariamente nuestros maestros y discípulos (1). Es de suponer que serviría de modelo la que remitió San Francisco de Borja en 1566, que, probada en el colegio romano, se ofreció como muestra á las otras provincias. Puede verse publicada en el P. Pachler (2). Sabemos que á los principios duraban las clases de latín tres horas á la mañana y otras tantas á la tarde. Así lo vimos prescrito en el *Ratio studiorum* bosquejado por el P. Nadal. Pronto, sin embargo, mostró la experiencia que tres horas seguidas de clase eran excesivo trabajo. Principalmente desde que en Gandía un joven maestro, em-

(1) Ya que no podamos presentar una distribución del día, gustarán nuestros lectores de conocer una que pudiéramos llamar distribución del año, observada en Sevilla en 1568. Dice así:

«De ordinario leen los gramáticos dos horas y cuarto por la mañana y otro tanto á la tarde. Los artistas hora y tres cuartos á la mañana; lo mismo á la tarde.

»De San Juan á Santiago, por causa de los calores, ordenó el P. Dr. Avellaneda se disminuyese el tiempo. De modo que los gramáticos leen entonces hora y media por la mañana y otro tanto á la tarde. Los artistas sola una hora por la mañana.

»De Santiago á N. S.^{ra} de Setiembre, que son cuarenta y cinco días, los artistas vacan totalmente. (Al margen: Esto se tomó de Córdoba.) En este tiempo, llamado vacaciones, los gramáticos el primero año que aquí en Sevilla leímos, cesaron de leer. Después, viendo por experiencia cuán distraídos volvieron los estudiantes *in moribus*, y aun que perdimos muchos que se quedaron en otros estudios, ordenó el P. Dr. Plaza, Provincial, que en este tiempo, para entretenerlos, les leyese una hora por la mañana y otra á la tarde, poniendo algunos sustitutos si los hay, ó *partim* por los mismos maestros; y así se ha usado de cinco años acá.

»Desde N. S.^{ra} de Setiembre hasta el fin del mes, leen todos hora y media por la mañana y otro tanto á la tarde; lo cual ordenó este año el P. Dr. Avellaneda, Provincial, á petición de los maestros, por aun no ser del todo el verano acabado, y estar por entonces los Nuestros muy ocupados en examinar las clases, y proveer los libros nuevos que han de empezar. El primero día de Octubre se hace el principio de los estudios.

»Después de habernos informado de los maestros y prefecto de los estudios, nos parece que para de aquí adelante, atento á los grandes calores y que los niños no vienen, desde San Juan á Santiago leen los gramáticos dos lecciones, una por la mañana y otra á la tarde, de una hora cada una, y los artistas una hora por la mañana. Desde Santiago á N. S.^{ra} de Agosto no se lea nada, atento á los muchos calores y cansancio de todo el año. Desde N. S.^{ra} de Agosto hasta N. S.^{ra} de Setiembre los gramáticos dos horas, una por la mañana y otra á la tarde, y los artistas una, que sea una manera de recoger los estudiantes y prepararlos para los exámenes de pasar á otras clases, y otro día después de N. S.^{ra} de Setiembre se comiencen los estudios con calor, y que no se aguarde el comenzar los estudios á principios de Octubre, por algunos inconvenientes.»

Llamará la atención de los lectores lo cortas que eran las vacaciones del verano. Este defecto se compensaba entonces con las muchísimas fiestas que había entre año, pues aun no había venido la reducción de las fiestas hecha por Urbano VIII.

(2) *Ratio studiorum et institutiones S. J. per Germaniam olim vigentes*, t. 1, p. 192.

pezando con brío su clase, echó sangre por la boca y murió á las veinticuatro horas (1), resolvieron los superiores acortar el tiempo de las clases, y ya el P. Láinez ordenó que sólo durasen dos horas y media.

8. Lo que animaba mucho á los estudiantes era el ejercicio, ya de componer, ya de declamar ó disputar, principalmente cuando esto se hacía en público. Parece que todos los sábados solía haber algún género de repetición ó de disputa, no solamente en las clases mayores, sino también en las de gramática. De Murcia se escribía ya en 1557: «Los estudios van adelante con grande provecho de los estudiantes.....; ejercítanse en composiciones y se tienen todos los sábados conclusiones de lo que se ha leído aquella semana. Argumentan todos los estudiantes contra el que las defiende, y con esto estudian mucho y se desvelan por proponer buenos argumentos» (2).

Además de estas repeticiones semanales hacíanse otras mensuales con más aparato y solemnidad. Á éstas era costumbre convidar á personas seglares, ya para que arguyesen, ya para que por su mano distribuyesen algunos premios á los estudiantes más aventajados. «Los estudiantes, se escribe de Medina, se ejercitan en componer y argumentar, mayormente cada primer sábado del mes, en el cual hay aserciones generales de todas las clases y muchas oraciones y declamaciones, con buenos premios á los que mejor lo hicieren» (3). Los premios que entonces se daban eran conformes al gusto de la época, algo distinto del actual. Así, v. gr., en Sevilla, según cuenta el P. Acevedo en 1562, fueron premiados dos alumnos nuestros, el uno con un bonete, y el otro con doce pares de guantes.

De tiempo en tiempo se ofrecían al público actos extraordinarios, en que se hacía ostentación de lo que aprendían los alumnos. Para los de letras humanas eran declamaciones, ya en prosa, ya en verso, y á veces las composiciones se fijaban, elegantemente escritas, en los tapices con que se adornaban las salas ó patios en que debía celebrarse el acto. Para los estudiantes de facultades mayores eran estos actos disputas científicas, en las cuales algún alumno aventajado, dirigido por su maestro, defendía las verdades propuestas contra las

(1) *Epist. Hisp.*, vi, f. 307. Gandía, 1.º de Agosto de 1564.

(2) *Ibid.*, i, f. 397. Está puesta la fecha 1558, pero era porque el año empezaba el 25 de Diciembre.

(3) *Ibid.*, i, f. 464. Firmada por Miguel, á secas. Está pegada con otra del P. Bonifacio, pero no es de éste.

objeciones que le hacían otros, y contra las que quisieran dirigirle las personas invitadas, que solían ser doctores de la universidad, religiosos de otras Órdenes, dignidades de las iglesias, y tal vez prelados, á quienes se ofrecía presidir la función. Estos actos, cuando se llamaban mayores, solían durar todo el día, teniéndose dos largas sesiones, una á la mañana y otra á la tarde, y á veces se celebraban en las iglesias. No empezaron á tener los Nuestros estos actos tan solemnes á los principios, pero nos consta que ya celebraron uno de teología en Salamanca en 1561 (1), y otro en Alcalá en 1562 (2).

Todos los hombres instruídos saben que estos actos y ejercicios literarios no fueron invención de la Compañía. Eran costumbres ya recibidas en las universidades, y los Nuestros en este punto se contentaron con hacer bien lo que vieron que en todas partes se hacía. Algo de nuevo debía haber en los actos de gramática y letras humanas. El cuidado con que se enseñaba á los niños á presentarse bien en público, á declamar sus versitos, á preguntar y responder con despejo; la solicitud con que un concurso inmenso acudía á presenciar aquellos actos literarios, parecen dar á entender que nuestros Padres, si no tuvieron el mérito de inventarlos, consiguieron al menos disponerlos y ejecutarlos con un primor, que embelesaba lo mismo á los hombres doctos, que al pueblo sencillo.

9. Más propio y característico de nuestros colegios fueron las representaciones dramáticas, con que de tiempo en tiempo se animaban nuestros estudios. Al principio eran más bien declamaciones ó discursos en verso, pero pronto se fué llegando al diálogo y á la poesía dramática. Recuérdese que en Roma, el año 1558, entre otros festejos con que obsequiaron nuestros jóvenes á la primera Congregación general, fueron algunas representaciones medio dramáticas, medio alegóricas. Cuándo empezasen en España, no me atrevo á precisarlo; pero, por lo menos, ya estaban introducidas el año 1557. Véase la siguiente relación del colegio de Murcia: «El día antes de San Lucas se había declamado sobre cuál era la cosa más fuerte. Uno defendió que el vino, otro que el rey, otro que la mujer, y, sobre todo, la verdad. Después hubo un juez que dió la sentencia. Fueron las declamaciones muy religiosas y eruditas, y recitadas con buena acción y osadía. Para el día de la Circuncisión de Cristo está ya estudiada una comedia, y están impuestos los estudiantes que

(1) *Epist. Hisp.* P. Enrique. Salamanca, 30 de Abril de 1561.

(2) *Ibid.* P. Gil González. Alcalá, 24 de Diciembre de 1562.

la han de representar, de la historia del rey Asuero. Es muy linda, y hay en ella dichos muy sentenciosos y provechosos para conocer cuán poco se ha de confiar del mundo, y cuán mudables son las prosperidades y honras de los mundanos, que un día fué ensalzado Amán á ser adorado de todos, y otro sentenciado á muerte y confiscados los bienes» (1).

En el año 1558, y con la misma ocasión, hubo tragicomedia en Ocaña. Leemos en la carta anua de este colegio. «Dióse principio á los estudios de latinidad este año con una oración en verso que hizo el maestro de mayores, con tres declamaciones breves. La oración fué en alabanza de San Lucas, las declamaciones recitaron tres estudiantes de mayores: el primero defendió la elocuencia, el segundo el campo, el tercero la guerra, mas la sentencia se dió en favor de la elocuencia. También, fuera de los diálogos que en las clases se hacen muy ordinarios, se representó una tragicomedia en la fiesta de la Epifanía del Señor. El argumento fué de cómo los hijos de Jacob vendieron á su hermano Joseph. Enterneció y contentó mucho al pueblo, mayormente, que no faltaron algunos entretenimientos de música y danzas á propósito» (2).

Como se indica en el documento precedente, la ocasión en que solían celebrarse mayores funciones dramáticas era la apertura del curso, que solía ser el 18 de Octubre, fiesta de San Lucas. No había de faltar entonces algún diálogo alegórico ó tragedia, ejercicio con que se amenizaban los otros actos más serios de filosofía ó teología. Cuando en Córdoba se iba á empezar por primera vez un curso de teología, en 1559, se dispuso la fiesta preliminar en esta forma: «El día de San Lucas, dice el P. Acevedo, que suele dar principio á los estudios, se tuvieron conclusiones de filosofía y lógica; en fin de ellas se dió un convite literario en recomendación de las ciencias, convidadas por la sagrada teología, que ahora ha visitado nuestra escuela, á la cual cada una de las ciencias se dedicó con su oración, hallándose presentes personas ilustres y doctas» (3).

Desde 1560 en adelante puede asegurarse que era costumbre corriente, en casi todos los colegios, representar diálogos, églogas y tragedias, cuyos argumentos solían sacarse de la Historia sagrada. Con tanto ahinco se empezó á tomar este negocio del teatro, que

(1) *Epist. Hisp.*, I, f. 398.

(2) *Ibid.*, f. 407.

(3) *Epist. Hisp.*, II, f. 293.